



SINDICATO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA

COMUNICADO 281119

Morelia, Michoacán, a 28 de noviembre de 2019

A LOS AGREMIADOS AL SINDICATO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA (SPUM):

EL MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE MES Y AÑO, SE LLEVÓ A CABO UNA REUNIÓN DE CONSEJO GENERAL, DONDE SE TRATARON ASUNTOS IMPORTANTES Y DE INTERES COMÚN PARA TODOS NUESTROS AGREMIADOS Y DONDE SE PERMITIÓ EL INGRESO DE TODO AQUEL QUE ASÍ LO QUISO HACER.

SIN EMBARGO, PARTE DEL MISMO GRUPO DE PERSONAS SUSPENDIDAS E INHABILITADAS POR EL XXXVII CONGRESO GENERAL DE REPRESENTANTES ORDINARIO Y RESENTIDAS, QUE ACTÚAN POR CONSIGNA O MANDATO AL INTERIOR DEL SPUM, SE PRESENTÓ EN EL RECINTO SINDICAL, TRATANDO DE IMPEDIR LOS TRABAJOS DEL CONSEJO GENERAL, CON LA MISMA ACTITUD DE PREPOTENCIA, QUE YA HAN VENIDO ASUMIENDO EN LOS ÚLTIMOS MESES, ATENTANDO INCLUSO CONTRA LA SALUD DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, DADA LA PRIMITIVA ACTITUD Y FALTA DE RESPETO, INCLUSO A LAS MAESTRAS, DE PERSONAS COMO BERNARDINO RANGEL MALDONADO, QUIEN HACIENDO USO DE UN MEGÁFONO Y CON RUIDOS ESTRIDENTES DE SIRENA, PRETENDIÓ EVITAR EL USO DE LA PALABRA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, COSA QUE POR SUPUESTO NO SUCEDIÓ, PUES LA REUNIÓN SE DESARROLLÓ Y CONCLUYÓ DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA APROBADA Y CON ESA ACTITUD LO ÚNICO QUE LOGRARON, ES QUE LOS PRESENTES SE DIERAN CUENTA DE LA CALIDAD DE PERSONAS QUE SON Y QUE NO MERECEN CONSIDERACIÓN ALGUNA.

EL COMITÉ EJECUTIVO GENERAL DEL SPUM, SE PRONUNCIA POR LA UNIDAD PARA LA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS, PERO NO PODEMOS PERMITIR ESTE TIPO DE ACCIONES VANDÁLICAS Y POR CONSECUENCIA, TOMAREMOS LAS MEDIDAS PERTINENTES AL RESPECTO.

"UNIDAD, DEMOCRACIA E INDEPENDENCIA SINDICAL"

**COMITÉ EJECUTIVO GENERAL DEL
SINDICATO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA
2018-2021**



SECRETARÍA
DE PRENSA Y
PROPAGANDA
SPUM 2018-2021